



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años por

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO LIQUIDO O SEMI-LIQUIDO DESTINADO ESPECIALMENTE A EVITAR EL PATINAJE DE LAS CORREAS DE TRANSMISION, Y A LA CONSERVACION DE LAS MISMAS" a favor de Don gregorio Soler Cerdeño, residente en Valladolid.

M E M O R I A D E S C R I T I V A

La presente memoria esta destinada a garantizar la explotación exclusiva en España y sus posesiones de un procedimiento para la obtención de un producto, que bien puede ser liquido o semi-liquido, el cual se destina a evitar el patinaje de las correas de transmisión, y a la mejor conservación de las mismas, producto que reportará grandes beneficios en talleres donde se empleen maquinarias, y muy principalmente en la industria mecanica.

Sin duda alguna, puede calificarse de utilisimo el producto conseguido por el procedimiento objeto de la patente que motiva la presente memoria, y que mas adelante pasaremos a describir, por cuanto en toda industria en la que se emplee maquinaria y especialmente en la de la mecanica, se demanda de continuo un producto de tal naturaleza, que evite los perjuicios que ocasionan constantemente el patinaje de las correas; perjuicios que por ser harto conocidos de todos los que entienda en las mencionadas industrias excusamos de enumerar.

Con el producto mencionado anteriormente evitaremos los constantes perjuicios que se ocasionan, ya que impregnandon las correas de transmisión con dicho producto, estas adquiriran una gran flexibilidad y adherencia, con lo que no solamente se vitara el patinaje de las correas, sino que se conseguira una infinita mayor duracion de estas puestos que el tan repetido producto contribuye grandemente a su conservación.

Formula

Que debe utilizarse para llevar a cabo el procedimiento :

	CAUCHO VIRGEN:.....	980	gramos
25	Benzol puro.....	1020	"
	Benzina rectificada.....	10000	"
	Succino.....	25	"
	Aldehido etilico.....	5	"
	Aceite de lino puro saponificado.....	2500	"
30	Colofonia pura saponificada.....	3000	"

Las mencionadas cantidades variaran en las proporciones correspondientes ( mayor o menor) segun la cantidad del producto que se desee obtener.



25

El procedimiento cuya patente se desea obtener consiste en lo siguiente:

30

Primero se disuelve el Caucho en el Benzol; despues de obtenida dicha disolución se procede a la saponificación del Aceite de lino y la Colofonia, en fusión a 70º de temperatura, por medio de Hidroxido calcico; Verificada la operación anterior, se destruye el producto de la saponificación por medio de Acido acético, incorporandose despues todos los demas ingredientes a 60º de temperatura, y en caliente se decanta, filtra y envasa, quedando así terminada la Operación y dispuesto el producto para la venta.

N O T A

35

La descrita patente de invención recaera pues sobre las siguientes reivindicaciones:

40

1º Sobre un procedimiento para la obtención de un producto liquido o semi-liquido destinado a evitar el patinaje de las correas de transmisión, y a la conservación de las mismas; consistente en la preparación de una disolución de Caucho en Benzol, la saponificación de Aceite de lino y Colofonia en fusión a 70º, por medio de hidroxido calcico, destruyendose despues el producto de la saponificación auxiliandose del Acido acético, y agregando despues a 60º de temperatura Bencina rectificada, Succino y Aldehido etilico, todo en las proporciones especificadas en la memoria. En caliente se procede a la decantación y filtración del producto.

45

2º Sobre "Un procedimiento para la obtención de un producto liquido o semi-liquido destinado especialmente a evitar el patinaje de las correas de transmisión y a la conservación de las mismas"

50

Todo nuevo y de propia invención y tal como queda descrito y reivindicado.

Esta memoria consta de dos Hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

Madrid 26 de Mayo de 1.930

*J. Manuel de los Rios*